

COMPRENSIÓN DE LA MODERNIDAD EN EL PROTESTANTISMO
MEXICANO DECIMONÓNICO EXPRESADA EN DOS PERIÓDICOS
EMBLEMÁTICOS

ANGÉLICA DE LAS NIEVES BARRIOS BUSTAMANTE
JOSÉ DANIEL CHIQUETE BELTRÁN

RESUMEN

En este artículo se analiza la comprensión que tuvieron los primeros protestantes en México sobre la modernidad y cómo la expresaron en su prensa, particularmente en el periódico metodista *El Abogado Cristiano Ilustrado* y en el presbiteriano *El Faro*. En primer lugar se describe la concepción de la modernidad en el ámbito general de las ideas —con referencias específicas al liberalismo, positivismo y catolicismo—, y luego se analiza la contribución del protestantismo al tema de la modernidad y su forma de comunicarla en la prensa antes mencionada, considerando las condiciones generales que hicieron posible ese discurso de acuerdo al contexto histórico donde se formuló, es decir, en el periodo histórico denominado Porfiriato, el cual coincide cronológicamente con la fase inicial de la presencia protestante en el país y con la cual tuvo que interactuar de manera constante.

Palabras clave: modernidad, prensa protestante, México, siglo XIX.



Angélica de las Nieves Barrios Bustamante • Tecnológico de Monterrey - Campus Sinaloa
Correo electrónico: angelicabarriosb@gmail.com
José Daniel Chiquete Beltrán • Tecnológico de Monterrey - Campus Sinaloa
Correo electrónico: dchiquete@hotmail.com
Tzintzun. Revista de Estudios Históricos • 75 (enero-junio 2022)
ISSN: 1870-719X • ISSN-e:2007-963X

UNDERSTANDING MODERNITY IN NINETEENTH CENTURY MEXICAN PROTESTANTISM EXPRESSED IN TWO EMBLEMATIC NEWSPAPERS

ABSTRACT

This article analyzes the understanding of modernity by the first Mexican Protestants and how it was expressed in two emblematic publications, the Methodist/ *El Abogado Cristiano Ilustrado*/ and the Presbyterian/ *El Faro*. The 30-year period known as the Porfiriato coincided with the initial phase of Protestant presence in the country and required constant interaction with its ideas and policies. After describing the concept of modernity in the general realm of ideas of that period—with special references to Liberalism, Positivism, and Catholicism—we analyze Protestant contributions to the idea of modernity and their discussion and transmission in Protestant periodicals; and we consider the general conditions that made this discourse possible considering the historical context in which it arose.

Key words: modernity, protestant press, Mexico, 19th Century.

COMPRÉHENSION DE LA MODERNITÉ DANS LE PROTESTANTISME MEXICAIN DU DIX-NEUVIÈME SIÈCLE EXPRIMÉE EN DEUX PÉRIODES EMBLÉMATIQUES

RÉSUMÉ

Dans cet article, on analyse la compréhension qu'ont eu les premiers protestants au Mexique sur la modernité et comment l'ont exprimée dans leur presse, particulièrement dans le journal méthodiste *L'Avocat Chrétien Illustré* et dans le presbytérien *Le Phare*. Premièrement, on décrit la conception de la modernité dans le domaine général des idées—avec des références spécifiques au libéralisme, positivisme et catholicisme—; puis, on analyse la contribution du protestantisme au sujet de la modernité et sa manière de la communiquer dans la presse mentionnée ci-dessus, en considérant les conditions générales qui ont fait possible ce discours-là selon le contexte historique où il a été formulé, c'est-à-dire, dans la période historique dénommée Porfiriato, laquelle coïncide chronologiquement avec la phase initiale de la présence protestante dans le pays et avec laquelle on a dû interagir de manière constante.

Mots-clés: modernité, presse protestante, Mexique, XIX^e siècle.

INTRODUCCIÓN



El protestantismo ingresó de manera formal e institucional a México en la década de 1870. Entre las primeras iglesias misioneras arribadas estaban la Metodista Episcopal y la Presbiteriana, las que desde entonces pueden considerarse entre las más representativas y emblemáticas del protestantismo en México. Entre los recursos desplegados por ambas instituciones en su esfuerzo de establecerse en México y difundir su mensaje, uno de los más efectivos fue el uso de la prensa escrita. Cada una impulsó un periódico que se convirtió en su principal canal público de comunicación, enseñanza y promoción. El periódico metodista *El Abogado Cristiano Ilustrado* y el presbiteriano *El Faro* se volvieron en poco tiempo referentes del mensaje protestante en el país. Estos periódicos son ahora fuente privilegiada para entender el protestantismo en esa fase temprana de su presencia en México, la cual coincide con la época que historiográficamente se denomina Porfiriato, que es el periodo del ejercicio presidencial dictatorial del general Porfirio Díaz (1876-1910). Este régimen tuvo entre sus fundamentos ideológicos el impulso de la modernidad, entendida principalmente como desarrollo tecnológico, empresarial y económico. Por ello, se pueden registrar rasgos de cercanía ideológica con el mensaje protestante, como también discordancias importantes, sobre todo por la laxitud mostrada por el régimen

hacia el catolicismo en la aplicación de las leyes anticlericales liberales vigentes. Nuestro interés en este artículo es analizar la comprensión y el uso del concepto ‘modernidad’ en la prensa protestante, específicamente en los dos periódicos mencionados en este contexto histórico.

El concepto ‘modernidad’ es uno de los más ambiguos y polisémicos en las ciencias sociales y humanísticas. En su exposición, los significados varían dependiendo de la disciplina en que se utiliza, del tipo de discurso donde se expresa, de la época histórica de referencia, e incluso de la persona que recurre a él para calificar un evento, personaje, idea u obra artística. García Ugarte¹ señala que, en sentido historiográfico, es posible identificar una primera modernidad, que iría de los siglos XII al XVI, la cual estaría caracterizada por una nueva comprensión del ser humano y el sentido religioso de la vida; una segunda gran época moderna se identificaría a partir de finales del siglo XVIII y principios del XIX, la cual se distinguiría por una más enfática búsqueda de la libertad política e igualdad ciudadana que, de acuerdo con Ugarte, solo podrían lograrse bajo el sistema republicano. Esta misma autora señala a Max Weber como el pensador que ubicó la modernidad en el momento en que el ser humano percibe al cosmos como independiente de la voluntad divina y sus designios, lo cual generaría una nueva orientación ética y de significado de la vida.² Marshall Berman informa que fue Rousseau el primero en utilizar la palabra *moderniste* en el sentido en que se usará en los siglos XIX y XX, siendo “la fuente de algunas de nuestras tradiciones modernas más vitales, desde la ensoñación nostálgica hasta la introspección psicoanalítica y la democracia participativa”.³ Berman considera a Marx como uno de los pensadores que más contribuyó a explicar y criticar la modernidad, y recuerda su clásica cita, la que considera nuclear: “Todo lo sólido se desvanece en el aire; todo lo sagrado es profanado, y los hombres, al fin, se ven forzados a considerar serenamente sus condiciones de existencia y sus relaciones recíprocas”.⁴

¹ GARCÍA UGARTE, Marta Eugenia, “Tradición y modernidad en Querétaro”, Ramón del Llano Ibáñez y Oliva Solís Hernández (coords.), *Historia, tradición y modernidad en el estado de Querétaro (siglos XIX-XX)*, México, Universidad Autónoma de Querétaro, Porrúa, 2011, pp. 29-30.

² GARCÍA UGARTE, “Tradición y modernidad”, p. 22.

³ BERMAN, Marshall, *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la Modernidad*, México, Madrid, Siglo XXI Editores, 1989, p. 3.

⁴ BERMAN, *Todo lo sólido se desvanece*, p. 9.

En el ámbito de la historiografía latinoamericana hay opiniones divergentes en el intento por definir la modernidad, así como en la determinación de los cortes históricos donde esta habría de ubicarse. Hay quienes sitúan su origen en los siglos xv y xvi, cuando en Europa se generaron transformaciones en múltiples áreas de la vida social e individual, con eventos de gran impacto como la consolidación del humanismo ilustrado, el Renacimiento, la Reforma protestante, las revoluciones políticas, los logros científicos y tecnológicos, el descubrimiento de América por los europeos y otros.⁵ Señala Fortunato Mallimaci que, respecto a la modernidad en Latinoamérica, destacan especialmente algunos elementos fundamentales: “primado acordado a la racionalidad; afirmación de la autonomía y de la realización del individuo y del sujeto; creación de ámbitos diferenciados y especializados de la sociedad”.⁶

Algunos estudiosos de la historia de México consideran el Porfiriato constitutivo del Antiguo Régimen, otros como una manifestación de modernidad, “modernidad de ruptura”,⁷ en tanto que nosotros lo identificamos como un periodo poseedor de una modernidad propia, con un liberalismo cambiante en sí mismo, y provocador de algunas de las transformaciones más determinantes de la segunda mitad del siglo xix y principios del xx.⁸

Velasco Gómez,⁹ como muchos otros investigadores, asigna a los gobiernos liberales, desde Benito Juárez hasta Porfirio Díaz, un papel de promotores y forjadores de una modernidad específica. La porfirista sería una modernidad contradictoria, cambiante y que en cierto sentido rompe

⁵ Cfr. BLANCARTE, Roberto, “Laicidad y secularización en México”, Jean-Pierre Bastian (coord.), *La modernidad religiosa: Europa latina y América Latina en perspectiva comparada*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004, p. 52.

⁶ MALLIMACI, Fortunato, “Catolicismo y liberalismo: las etapas del enfrentamiento por la definición de la modernidad religiosa en América Latina”, Bastian (coord.), *La modernidad religiosa*, p. 20.

⁷ BASTIAN, Jean-Pierre, *Protestantismos y modernidad latinoamericana. Historia de unas minorías religiosas activas en América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, p. 69. En otro de sus libros, especifica: “La reivindicación de la libertad de conciencia y de culto por parte de las minorías religiosas latinoamericanas adeptas al protestantismo, las ubicó en la posición objetiva de aliadas del liberalismo radical que buscaba edificar la modernidad latinoamericana no en continuidad sino más bien en ruptura con la herencia colonial y española”. BASTIAN, Jean-Pierre, *Historia del protestantismo en América Latina*, México, CUPSA, 1986, p. 100.

⁸ Cfr. VÁZQUEZ, Josefina Zoraida (coord.), *Recepción y transformación del liberalismo en México. Homenaje al profesor Charles A. Hale*, México, El Colegio de México, 1999.

⁹ VELASCO GÓMEZ, Ambrosio, “Humanismo, nación e independencia”, Rosaura Ruiz, Arturo Argueta y Graciela Zamudio (coords.), *Otras armas para la Independencia y la Revolución. Ciencias y humanidades en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010, pp. 11-23.

con el pasado pero sin querer abandonarlo del todo; es una modernidad que quiere asumir el progreso tecnológico, las ideas novedosas en la filosofía, el *laissez faire* en la economía, pero seguir sustentado en una estructura social y política que hunde sus raíces en el pasado, con relaciones fuertes de connivencia con la tradición y el catolicismo tridentino. Vemos así que el concepto de modernidad en el contexto porfirista es equívoco y con frecuencia contradictorio. El concepto protestante de modernidad compartirá algunos de estos rasgos de ambigüedad y contradicción, pero también asumirá características específicas, las que intentaremos trazar.

LA MODERNIDAD EN EL CONTEXTO DEL PORFIRIATO

Aunque en la variedad de textos escritos que circularon durante el Porfiriato la palabra ‘modernidad’ ya se utilizaba, el significado o contenido preciso que se comunicaba con ella no siempre es fácil de aprender. En el Porfiriato fue necesario asimilar la modernidad en relación y teniendo como trasfondo ideas, valores, posibilidades y visiones que el imaginario dominante porfirista intentaba imponer paulatinamente en los diversos grupos sociales. La modernidad fue entendida por diversos grupos, incluyendo a los protestantes, en primera instancia en su dimensión pragmática, principalmente como progreso material y social, aunque no la limitaron a estos aspectos. La introducción al país de los adelantos tecnológicos y la adaptación en la vida cotidiana del usufructo de las ventajas que estos ofrecían, se consideraba adopción de la vida moderna.

En la exaltación y promoción de la modernidad y sus logros, la prensa jugó un papel relevante, a excepción de la prensa católica más cercana al oficialismo del Vaticano, la cual era terminantemente opuesta a la modernidad. Esta prensa basaba su posicionamiento en los autoritativos documentos gestados en Roma, como la influyente *Quanta cura* y su *Syllabus* anexo, ambos bajo la autoridad papal de Pío IX, publicados en 1864, los que a juicio de García Ugarte “marcaban una línea clara de separación entre los católicos y la modernidad”.¹⁰ Respecto a la prensa protestante en el Porfiriato, señala Penélope Ortega que contiene “constantes menciones a la innovación de la infraestructura, la mejora en la percepción del país desde el extranjero y también a las carencias sociales y morales que iban aparejadas”,

concluyendo su análisis con la afirmación de que “las publicaciones de la época coincidieron en cuanto a la admiración por la modernización”.¹¹ Jean-Pierre Bastian pone el acento en su análisis en la dimensión política del impulso modernista del discurso protestante. Este autor afirma que para los protestantes, “el Evangelio, como fundamento del destino manifiesto, también sacaría, a su juicio, a los latinoamericanos de las tinieblas del oscurantismo católico para conducirlos a las luces del progreso”.¹² En su estudio, Bastian señala de manera reiterada que frente a la hegemonía de la Iglesia católica en la sociedad y su rechazo de la modernidad liberal, el “protestantismo y liberalismo quedaron estrechamente vinculados en la búsqueda de la modernidad democrática y pluralista”.¹³ A su vez, y desde un enfoque diferente, Alicia Villaneda destaca que el protestantismo “planteaba su autojustificación en la necesidad de fomentar valores morales y civiles que el catolicismo no había podido o no había querido promover”.¹⁴

La incorporación a la vida cotidiana de muchos artefactos europeos y estadounidenses había generado un sentimiento de optimismo. El tren, teléfono, telégrafo, automóviles motorizados y otros inventos cambiaron estilos de vida y formas de percibirla. Este progreso, entendido por muchos como equivalente a “modernidad”, impactó la vida de algunos ámbitos en el país. Uno de los más evidentes se dio en el campo de la arquitectura y el urbanismo con sus acelerados procesos de “afrancesamiento” de los estilos y conceptos de planificación urbana asumidos en la época.¹⁵ Las modas y el arte culinario recibieron también influencias importantes.¹⁶ La elite mexicana quería sentirse perteneciente al mundo moderno y exhibirse como tal.

¹⁰ GARCÍA UGARTE, “Tradición y modernidad”, p. 30.

¹¹ ORTEGA AGUILAR, Penélope, *El Abogado Cristiano Ilustrado y El Faro: la prensa protestante de la época ante el porfiriato*, tesis de licenciatura, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007, p. 75.

¹² BASTIAN, *Protestantismos y modernidad*, p. 113.

¹³ BASTIAN, *Protestantismos y modernidad*, p. 73.

¹⁴ VILLANEDA, Alicia, “Periodismo confesional: prensa católica y prensa protestante, 1870-1900”, Álvaro Matute, Evelia Trejo y Brian Connaughton (coords.), *Estado, Iglesia y sociedad en México. Siglo XIX*, México, Porrúa, 1995, p. 352.

¹⁵ Cfr. MOYA GUTIÉRREZ, Arnaldo, *Arquitectura, historia y poder bajo el régimen de Porfirio Díaz. Ciudad de México, 1876-1911*, México, Conaculta, 2012, p. 192.

¹⁶ Cfr. URIBE, María Susana Victoria, “Progreso a la carta. Los hábitos alimenticios de la élite capitalina y la búsqueda del progreso en los últimos años del Porfiriato”, María Eugenia Ponce Alcocer (coord.), *Cultura, política y sociedad en el México del siglo XIX. Múltiples miradas*, México, Universidad Iberoamericana, 2016, p. 217.

Otros ámbitos influenciados por la modernización fueron la higiene y la salud. Claudia Agostoni afirma que los descubrimientos de la bacteriología transformaron hacia las décadas de 1870 y 1880, la percepción del origen y prevención de las enfermedades, con consecuencias importantes no solo en los métodos terapéuticos, sino también en acciones preventivas como “una insistencia casi obsesiva en la limpieza, tomada como sinónimo de higiene”.¹⁷ Esta nueva sensibilidad de las clases adineradas acentuó su aversión a la presencia de los menesterosos, indigentes, pobres e indígenas que pululaban en las calles de la Ciudad de México y otras ciudades del país. Abundan las referencias de la época respecto a la presencia de gente sucia y mal vestida en los espacios públicos, con calles llenas de indios, léperos, mendigos, enfermos y vagos, “a quienes se les veía por doquier exhibiendo sus andrajos y sucios cuerpos”.¹⁸

Los protestantes coincidieron con los liberales y las clases altas de la población al considerar esta condición como señal de ausencia de modernidad, pero adujeron como causa, además de los factores socio-políticos, también a los religiosos, argumentando que la situación era consecuencia del pecado y del atraso en la población, provocados por la influencia católica. Por ello, en su intención por transformar este estado de cosas, tuvieron una doble motivación: ética y religiosa. Este aspecto será reiterativo en la prensa protestante, pero como señala Ortega: “aunque la prensa protestante enfatizaba los aspectos espiritual y moral, no por ello se desprendía de la esfera de la materialidad, pues desde su perspectiva el grado de civilización era un indicativo de las virtudes de cada pueblo”.¹⁹

En el discurso liberal de la época, según señala Carregha Lamadrid,²⁰ modernidad significaba transformación, por lo que la industrialización del país era indispensable. Señala esta autora que prevalecía la convicción de que el ferrocarril traería la tecnología y maquinaria modernas, procurando progreso al país. A partir de la última década del siglo XIX, las críticas al

¹⁷ AGOSTONI, Claudia, “Las delicias de la limpieza: la higiene en la Ciudad de México”, Pilar Gonzalbo Aizpuru (dir.), *Historia de la vida cotidiana en México. Tomo IV: Bienes y vivencias. El siglo XIX* (coordinado por Anne Staples), México, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, 2005, p. 563.

¹⁸ AGOSTONI, “Las delicias de la limpieza”, p. 582.

¹⁹ ORTEGA AGUILAR, *El Abogado Cristiano*, p. 91.

²⁰ CARREGHA LAMADRID, María de la Luz, “El ferrocarril como instrumento político: el caso de San Luis Potosí, 1880-1890”, Ponce Alcocer (coord.), *Cultura, política*, p. 114.

régimen se fueron multiplicando y los efectos negativos de una modernidad desequilibrada, fueron expuestos cada vez con mayor frecuencia y vigor.

**LA MODERNIDAD EN LA ARENA DE LAS IDEAS: POSITIVISMO, DARWINISMO,
LIBERALISMO Y CATOLICISMO COMO INTERLOCUTORES PRIMARIOS
DEL DISCURSO PROTESTANTE**

Para entender el afán modernizador de los gobiernos decimonónicos mexicanos, especialmente el porfirista, es imprescindible tener presente la motivación subyacente en el orden de las ideas. Cuatro corrientes de pensamiento destacaron por ser dominantes entre los intelectuales y políticos gestores de los principales cambios y controversias: positivismo, darwinismo, liberalismo y catolicismo. El positivismo incluso se considera uno de los fundamentos filosóficos de la política porfirista, debido a que el principal grupo de apoyo y sustentación ideológica del régimen lo constituyeron los “científicos”, políticos tecnócratas imbuidos de esta filosofía de origen francés, la cual rechazaba las explicaciones teológicas y metafísicas del mundo, favoreciendo las científicas. Su optimismo en el progreso social por medio del auxilio de la ciencia era casi ilimitado.²¹ La idea rectora era la aplicación del método de las ciencias físicas al estudio de la sociedad y el individuo, considerando que “mediante la estrategia de investigar empíricamente los fenómenos sociales se comprendería su estructura y se daría cuenta de sus transformaciones”.²² El positivismo tuvo presencia en México desde mediados del siglo XIX como una filosofía ligada a la idea de progreso. Gabino Barreda fue el principal introductor de esta filosofía en el país, siguiendo de cerca a su maestro Auguste Comte, aunque modificando el lema de “amor, orden y progreso” por el de “libertad, orden y progreso”,²³ adecuándolo más al régimen porfirista.

La polémica en torno al darwinismo fue menos intensa en sus repercusiones políticas, pero más apasionada y virulenta en lo relativo a la confrontación con las creencias cristianas, tanto católicas como protestantes.

²¹ AZUELA, Luz Fernanda, “La ciencia positivista en el siglo XIX mexicano”, Ruiz, *et al.*, *Otras armas*, p. 173.

²² AZUELA, “La ciencia positivista”, p. 173.

²³ *Cfr.* RUIZ GUTIÉRREZ, Rosaura, ESPARZA SORIA, Martha Susana y NOGUERA SOLANO, Ricardo, “Positivismo y darwinismo: arquitectura interna de los debates del México decimonónico”, Ruiz, *et al.*, *Otras armas*, p. 192.

Esta doctrina llegó a México como una explicación naturalista novedosa respecto al origen de las especies y, lo mismo que el positivismo, recibió diversas interpretaciones. Aunque a México llegaron las obras de Darwin, sus teorías fueron más conocidas por medio de las interpretaciones populares, siendo la más conflictiva la que atribuía el origen del ser humano a un proceso evolutivo a partir del mono, doctrina que los cristianos entendieron en oposición a la tradicional interpretación del origen del mundo y del ser humano como creaciones de Dios, realizadas en seis días, según las narraciones de la Biblia.

La virulenta polémica se dio en medio del debate sobre la separación Iglesia-Estado, con especial interés en los posibles efectos sobre la educación pública. Positivistas tan influyentes como Justo Sierra, reconocían que dada la separación Iglesia-Estado, el docente debía enseñar la versión científica, aun cuando contraviniera la enseñanza dogmática de la Iglesia.²⁴ La controversia positivismo/darwinismo *versus* biblicismo, expresaba de fondo un conflicto más concreto entre el Estado y la Iglesia católica. Estas creencias antagónicas sirvieron también como armas ideológicas para generar discursos respecto a la nación que se deseaba conformar, y como telón de fondo para exponer posicionamientos sobre problemas sociales, económicos y políticos. Las diferentes posiciones fueron siendo modificadas más no suprimidas durante el Porfiriato. Por ejemplo, el argumento de la adaptación de las especies fue el fundamento para explicar el cambio social, y el andamiaje comteano y darwinista de la primera época del Porfiriato, permitió hablar de selección, evolución y progreso social. Para Alejandro Estrella, quien analiza la evolución del pensamiento durante el Porfiriato como un reemplazo de generaciones filosóficas, “la idea de progreso iba a sustituir a la de libertad como categoría básica en torno a la que gravitaría todo el discurso ideológico del positivismo mexicano”.²⁵

En este contexto, el protestantismo puede considerarse un movimiento moderno, sobre todo si se toma en consideración que compartió con la modernidad algunos de sus valores centrales como la promoción de la democracia, libertad de pensamiento, preferencia del individualismo sobre el corporativismo, apertura al conocimiento y nuevas ideas, entre otros

²⁴ RUIZ GUTIÉRREZ *et al.*, “Positivismo y darwinismo”, p. 198.

²⁵ ESTRELLA, Alejandro, *Libertad, progreso y autenticidad. Ideas sobre México a través de las generaciones filosóficas (1865-1925)*, México, Jus, 2014, p. 71.

principios. Desde sus orígenes formales, en el siglo XVI, la crítica racional fue una determinante en su pensamiento teológico y político, como se percibe en la obra de sus exponentes más representativos como Lutero, Calvino, Zwinglio, Melancton y otros, todos ellos profesores universitarios influenciados por el humanismo. A todos ellos la prensa protestante dedicará frecuentes y amplios espacios, normalmente asociados en su exposición de la modernidad y los conceptos asociados a ella.

La prensa protestante nunca dejó de registrar y celebrar lo que consideró logros de la modernidad, y “se entusiasmó con la modernización en su faceta material no menos que con asuntos como la libertad de conciencia”.²⁶ Los protestantes, quienes se entendían como modernos, se veían a sí mismos, en primer lugar, como agentes religiosos y su principal objetivo siempre estuvo ligado a compartir lo que consideraban el mensaje de “salvación” a la gente. Discurrían también que esta salvación, a pesar de ser espiritual y eterna, debía manifestarse de manera concreta en la vida terrenal como una existencia más plena y satisfactoria, que incluía las mejoras en las condiciones de alimentación, salud, confort, educación, vivienda, etcétera. Estaban convencidos que las mejoras en la vida de los individuos iban a mejorar al país, y no a la inversa.

Los protestantes veían en la educación un recurso cardinal para lograr sus objetivos, fomentar la libertad de conciencia indispensable para cualquier cambio.²⁷ Conocedores de la experiencia democrática de los Estados Unidos decimonónicos, los primeros líderes del protestantismo, tanto estadounidenses como mexicanos, creyeron en la democracia y procuraron promoverla.²⁸ El catolicismo, por su parte, siempre desconfió de la modernidad y sus impulsos democratizantes. El documento del magisterio que abordó con mayor profundidad estos temas y generó mayor impacto social, fue la encíclica *Rerum novarum* de 1891, la cual orientó a la Iglesia católica hacia la absorción de los movimientos obreros mundiales y ofreció a los católicos una clara directriz para una inserción social más decidida y efectiva sin tener que volverse modernos.²⁹

²⁶ CORPUS, Ariel, *Soldados de plomo. Las ideas protestantes de El Faro durante el Porfiriato, 1885-1900*, tesis de licenciatura, México, Escuela de Educación Superior en Ciencias Históricas y Antropológicas, 2006, p. 97.

²⁷ Cfr. BASTIAN, *Protestantismos y modernidad*, pp. 113-114.

²⁸ Cfr. ORTEGA Y MEDINA, Juan A., *Reforma y modernidad, México*, Universidad Nacional Autónoma de México, 1999, pp. 142-143.

²⁹ Cfr. CEBALLOS RAMÍREZ, Manuel, “La encíclica *Rerum Novarum* y los trabajadores católicos en la Ciudad de México (1891-1913)”, *Historia Mexicana*, vol. 33, núm. 1, 1983, pp. 34-52.

Respecto al liberalismo, otro gran referente del protestantismo de la época, consideramos que mantuvieron una relación que pudiera calificarse de pragmática. Los protestantes siempre apoyaron las propuestas y luchas del liberalismo que coincidían o se acercaban a su propio ideario, pero no dudaron en criticarlo cuando seguían rumbos divergentes. De cualquier modo, es notorio y una clave fundamental para entender el protestantismo mexicano del Porfiriato, su adopción de una significativa parte de la filosofía liberal, de su proyecto político y de sus propuestas de transformación social, cultural y económica. Para Bastian, “las formas modernas de asociación constituyeron el crisol de la política liberal radical y, por tanto, del protestantismo latinoamericano que nació de un mismo movimiento”,³⁰ en tanto que Villaneda considera que la asunción de valores liberales por parte del protestantismo, fue con la intención de “presentar una posición antagónica a la tradición católica”.³¹

Estos son algunos de los aspectos claves que permiten ubicar la discusión sobre la comprensión protestante de la modernidad hacia finales del siglo XIX y principios del XX, y su participación en el debate público respectivo. Los protestantes no fueron ajenos a estos planteamientos y tanto *El Faro* como *El Abogado*, de manera recurrente publicaron aportes que expresaban sus posicionamientos y buscaban orientar a sus lectores sobre los temas ligados a la modernidad. Hubo un intento sincero aunque restringido de dialogar con diversas posturas científicas, como el darwinismo o la fisiología, y filosóficas como el positivismo y el liberalismo, aunque dando siempre prioridad a la información basada en su teología y en la Biblia, de cuya inspiración divina nunca dudaron.

ANÁLISIS DEL DISCURSO DE LA PRENSA PROTESTANTE SOBRE LA MODERNIDAD

Después de presentar concisamente algo de lo más característico de la discusión pública sobre la modernidad durante el Porfiriato, ahora nos abocamos a señalar cómo este tema fue abordado de manera concreta por la prensa protestante, tratando de señalar lo propio de este discurso dentro del entramado ideológico en el cual se expresó.

³⁰ BASTIAN, *Protestantismos y modernidad*, p. 93.

³¹ VILLANEDA, “Periodismo confesional”, p. 351.

Auto-definición protestante a través de su prensa: “progresistas y civilizados”³²

Con el término “auto-definición” nos referimos a la comprensión que tenían los protestantes de sí mismos unida a las características de los recursos con que comunicaban esta comprensión. Los protestantes, como afirma Bastian, “se consideraban los apóstoles del saber y de la democracia, con el sagrado deber de ilustrar, iniciar, regenerar al pueblo”.³³ En su discurso de prensa queda claro que el protestante se sentía identificado con la modernidad y entendía que su religión era moderna, lo que la convertía en antagónica a la católica, que era definida como caduca, opuesta a lo moderno y coartadora del progreso. Los protestantes rebatían la idea de que el ser cristiano pasaba ineludiblemente por ser católico, y afirmaban que el cristianismo original y el catolicismo tradicional estaban en franca oposición: “¿Es acaso necesario ser papista romano para ser cristiano? No por cierto; el cristianismo es cosmopolita; el cristianismo no se radica en ninguna nación, ni en ningún sistema de gobierno, ni en él existe la tiránica jerarquía sacerdotal, ni mucho menos en él se abriga esa refinada hipocresía de que hace punto de honor y pie de sostén el papismo”.³⁴

Al cristianismo se le presenta como una religión moderna en el sentido de que es universalista, cosmopolita, libre e independiente de alguna casta sacerdotal. La siguiente nota de prensa apunta algunas características de la moderna versión del cristianismo, la que discretamente es presentada como opuesta al “antimoderno” catolicismo e identificada con el liberalismo: “Mas reservado estaba a la Iglesia Evangélica señalar el punto equidistante donde el hombre puede ser religioso sin hacerse solidario de tradiciones ni vulgaridades y ser liberal sin desconocer todo lo que debe a Dios y a sus semejantes”.³⁵

El siguiente es uno de los múltiples artículos donde equipararon el consumo inmoderado de bebidas embriagantes con oscurantismo y atraso,³⁶

³² Las definiciones entre comillas están tomadas de los periódicos protestantes de referencia.

³³ BASTIAN, Jean-Pierre, “Las sociedades protestantes y la oposición a Porfirio Díaz, 1877-1911”, *Historia Mexicana*, vol. 37, núm. 3, 1988, p. 471.

³⁴ HURTADO, Vicente, “El catolicismo romano”, *El Faro*, 15 de marzo de 1888, tomo IV, núm. 6, p. 2.

³⁵ “1873-1893”, *El Abogado*, 1 de enero de 1893, tomo XVII, núm. 1, p. 2.

³⁶ Informa Ezer R. May: “Desde la llegada de las misiones protestantes a México, el alcoholismo fue un obstáculo a vencer en la sociedad mexicana, y llegó a ser más importante que la inculcación de las doctrinas y ritos”. MAY, Ezer R., “Los presbiterianos revolucionarios en Yucatán. Inserción social y participación política”, *Historia Mexicana*, vol. 68, núm. 2, 2018, p. 568.

en tanto que los países que lo combatían recibieron el calificativo de “progresistas y civilizados”, términos que consideraban equivalentes a “modernos”: “Al honrado pueblo evangélico le corresponda la elevada distinción de dar el grito de *guerra sin cuartel* contra toda clase de bebidas espirituosas, y contra esas lúgubres legiones de insensatos tomadores y envenenadores cantineros que son el estigma de todas las naciones progresistas y civilizadas”.³⁷

En el aporte siguiente se percibe el optimismo protestante y su auto-comprensión como portadores de una religión moderna para “hombres pensadores”: “Los hombres pensadores ven en el cristianismo la única esperanza, y el poder conservador de la civilización moderna, y ocurren a la Iglesia para que ella se ocupe de los difíciles problemas que se nos presentan en la actualidad”.³⁸ Este optimismo protestante postulaba que estaba llegando el momento en que las sociedades occidentales se empezaran a dar cuenta de que las naciones que abrazaban los principios protestantes, eran más prósperas y felices.

La siguiente entrada contiene una de las premisas básicas de la filosofía popular protestante, la que reconoce la intervención de Dios en el progreso humano, dirigiendo los procesos encaminados al logro de las mejores condiciones de vida para sus criaturas. Para los protestantes, la modernidad también era signo de la voluntad de Dios.

Expresémoslo, en fin, con una sola frase: Para nosotros el progreso humano, en todos sus variadísimos aspectos y cualquiera sea el origen que reconozca, es únicamente *la intervención de Dios en la vida de sus racionales criaturas, perfectibles por su propia naturaleza, mediante la paternal y gratuita providencia inefable con que a las mismas conveniente las gobierna y protege [sic]*.³⁹

Se percibe que la nota anterior contiene un posicionamiento teológico propio del protestantismo: en última instancia, el progreso humano es obra

³⁷ ZAPATA, Eduardo, “¿Cuáles son los medios más prácticos para combatir el alcoholismo?”, *El Abogado*, 2 de agosto de 1906, tomo XXX, núm. 32, pp. 2-3.

³⁸ BROWN, Hubert W., “La actitud del cristiano hacia el incrédulo”, *El Faro*, 1 de septiembre de 1886, tomo II, núm. 17, p. 2.

³⁹ FUENTES Y BETANCOURT, E., “¿Es realizable la perfectibilidad humana, y cómo?”, *El Abogado*, 15 de julio de 1887, tomo XI, núm. 14, p. 2. Las cursivas son del original.

de Dios. Pero lo es de manera un tanto accidental. También indica que hay una especie de cláusula que posibilita o estimula esa intervención de Dios: que las criaturas sean racionales. Por tanto, de esas premisas pudiera concluirse: ser moderno es ser racional, y ser racional motiva la intervención de Dios. En una línea de argumentación similar, el siguiente aporte afirma la vocación protestante por el progreso, la cual se manifiesta en diversos rubros: “Nosotros no somos extraños al movimiento de progreso general en el país; no consideramos nulo todo lo que vamos conquistando como nación en los dominios del comercio, del industrialismo, del arte, de la educación, etc., etc.”⁴⁰

Destaca el aporte anterior también el patriotismo protestante, el cual liga a su deseo por el progreso del país: “tenemos tanto interés como el más patriota y progresista de nuestros paisanos, y por ello hacemos cuanto nos sea posible por acentuar y apresurar ese progreso”.⁴¹ En su auto-concepción, los protestantes creyeron que eran portadores de una visión y actitud diferentes ante la vida, a las que con frecuencia se referían con metáforas relacionadas con la luz, también utilizada como símbolo de la modernidad. El siguiente texto no deja de tener cierto grado de humorismo, algo que debe agradecerse, pues el protestante no solía ser muy dado al humor. Pero el formato es engañoso porque el contenido se refiere a algo que perturbaba mucho a los protestantes: las tentaciones. Dice el texto: “¿Tienes tentaciones fuertes, hermano? Échalas de ti a bofetadas en el gimnasio. Huye de ellas en bicicleta; no te pueden alcanzar. O si no hay otro recurso, escápate de ellas andando a pie en el campo. Estoy seguro que el demonio es patituerto y no te alcanzará, si andas bastante lejos”.⁴² El consejo que ofreció el colaborador para combatir las tentaciones también debe considerarse dentro de las nuevas opciones de vida que ofrecía la modernidad: el deporte y el cuidado del cuerpo.

Protestantismo y pensamiento moderno: “dar una idea más elevada de Dios”

La segunda parte del siglo XIX fue fecunda en cuanto a la gestación de sistemas de pensamiento. El campo religioso no se marginó y los protestantes

⁴⁰ “La propaganda evangélica en México”, *El Abogado*, 6 de enero de 1906, tomo xxxiv, núm. 1, p. 4.

⁴¹ “La propaganda evangélica”, p. 4.

⁴² “La propaganda evangélica”, p. 4.

participaron activamente en el debate público. Los siguientes textos a presentar los consideramos representativos de algunas de sus preocupaciones del momento. Los protestantes siempre señalaron sus diferencias en relación a otras asociaciones y formas de pensamiento modernas como las anarquista, nihilista, socialista o liberal. Sin externar un rotundo rechazo a la acción de estos grupos, los articulistas protestantes expresaron siempre su convicción de la superioridad del protestantismo sobre estos sistemas. Creían en una modernidad fundamentada sobre la libertad de conciencia, culto, asociación y pensamiento, pero sin aceptar los exabruptos propios de la época. La siguiente contribución reflexiona respecto a la teoría de Darwin:

Lejos de oponerse la evolución a la idea de Dios, ella viene, lo creemos así, a dar una idea más elevada de él; aparece, sin duda, más ennoblecido usando un método tan admirable para crear al hombre y a las demás criaturas que ocupado en la tarea de crear especie por especie. Es más digno de respeto y de veneración el Dios que hace salir al hombre de un mono perfeccionado que el que fabrica una forma de barro para animarla después con el soplo de su aliento.⁴³

Se percibe la intención que tuvo el autor de señalar una vía alternativa en la discusión sobre el darwinismo, no planteando su opinión de la evolución como apología a la narración del Génesis, sino como una explicación diferente, tanto desde la lógica como desde la terminología empleada: sí pudo haber evolución, pero detrás de ella estaba actuando el “Creador del Universo”. En este sentido, la evolución no vendría a negar la acción de Dios en el origen del ser humano, sino a “dar una idea más elevada de Él”. Otro aporte representativo sobre el tema fue el siguiente:

Otros [hombres eruditos] se fijan mucho en las aparentes contradicciones que hay entre el Génesis y la ciencia moderna en cuanto al orden de la creación, y el lenguaje usado al hablar de ciertos fenómenos. Los científicos cristianos se han ocupado de esta cuestión, y nos aseguran que teniendo en cuenta la brevedad de la narración, es maravilloso cómo el orden natural dado en el Génesis, corresponde a las enseñanzas de la geología, la astronomía, etc.⁴⁴

⁴³ BROWN, Hubert W., “La adquisición de la libertad”, *El Faro*, 15 de agosto de 1886, tomo II, núm. 16, p. 3.

⁴⁴ BROWN, Hubert W., “Reflejos bíblicos. El Génesis”, *El Faro*, 1 de enero de 1887, tomo III, núm. 1, p. 5.

Este discurso opuso a los hombres eruditos contra los “científicos cristianos”, logrando así equilibrar el peso de autoridad que da la posesión del saber. El mensaje implícito era que también desde la posición cristiana era posible apoyarse en la ciencia, en disciplinas como la geología, astronomía, física y otras para sustentar los propios postulados. Hay que recordar que en el siglo XIX se dio un gran impulso al análisis de los textos bíblicos, el que ya había iniciado desde finales del siglo XVIII en las universidades liberales alemanas con los estudios históricos, filológicos y comparados de la Biblia, priorizando los métodos histórico-críticos modernos sobre los dogmáticos y alegóricos, prevalecientes hasta entonces en todos los centros de estudio. Había ya una clara conciencia sobre la Biblia como una construcción lingüística y literaria. En la próxima contribución el autor reflexionó, desde su preocupación religiosa, sobre el estado en que se encontraba la discusión filosófica en relación al contenido y la actitud que se comunicaban en los centros de enseñanza:

Desde luego, una gran parte de la irreligiosidad es debida a la exagerada propagación y aplicación de los principios de la filosofía moderna de que tan llenas están nuestras escuelas. Los nombres de Augusto Comte y de Roberto Spencer corren de boca en boca, el positivismo encuentra un amplio campo de aplicación, y todos se declaran partidarios de cuanto pueda caer bajo el dominio de la filosofía positivista, rechazando de plano cuanto no pueda ser explicado por ella.⁴⁵

La anterior cita la hemos tomado de un extenso texto que planteó una acusación sobre los contenidos y la filosofía utilizados en las escuelas públicas, dominadas, según el escritor de prensa, por el positivismo y las obras de Comte y Spencer, dos de los autores del momento. El autor de la nota consideró una actitud simplista querer explicar todos los fenómenos de la vida y la sociedad con este andamiaje teórico, y mostró su preocupación por el efecto que estaba causando en los jóvenes esta enseñanza. A los líderes protestantes no les interesó la discusión filosófica en su dimensión especulativa y abstracta, sino solo en referencia a aquellos temas que directamente

⁴⁵ MENDOZA, Vicente, “México necesita el evangelio”, *El Abogado*, 9 de enero de 1902, tomo xxvI, núm. 2, p. 5.

tocaban sus preocupaciones respecto al mundo moderno y religioso donde se desenvolvían los protestantes. La siguiente entrada presentó una reflexión sobre el tiempo, y aludió a otro de los temas modernos recurridos en la época porfirista: el de las representaciones.

El año viejo nunca ha existido, ha sido tan fuerte cuando empezó como pudo haberlo sido cuando terminó. El tiempo tampoco ha envejecido. Fue tan viejo en la época de los griegos como lo es hoy, o pudo haber sido tan joven entonces, como lo es ahora; pero el hombre, en su afán de representar todo o casi todo lo representable, conforme a su imagen, ha representado viejo al tiempo, cuando es el hombre el que ha envejecido – en el tiempo que siempre subsiste el mismo.⁴⁶

Esta concepción sobre la representación, percepción y comprensión como fenómenos complejos y relacionados con la conciencia del ser humano y sus formas de situarse ante su realidad, fue un postulado filosófico moderno muy presente en las últimas décadas del siglo XIX, y la prensa protestante no fue ajena a este tipo de meditaciones en la construcción de su discurso sobre la modernidad.

Protestantismo e ilustración: “llenar al mundo con sus fulgores”

El tema de la ilustración, tanto personal como de la sociedad, fue otra preocupación constante del protestantismo durante el Porfiriato. Textos como el siguiente funcionaban como una especie de eslogan: “Si queremos ser libres, quitémonos la venda de la ignorancia, enriqueciendo nuestras inteligencias en el vasto campo del saber humano, para encaminar nuestras almas por la senda del deber”.⁴⁷ La venda, utilizada como metáfora, no deja ver, impide aprovechar la luz y la única manera de deshacerse de ella es por la ilustración y la educación. Ser moderno era, por tanto, ser educado y estar bien informado.

En esta era de actividad y de progreso, las naciones, tanto europeas como americanas, que marchan a la vanguardia de la cultura y civilización, han

⁴⁶ VELASCO, J.N., “Retrospecto-prospecto”, *El Abogado*, 2 de enero de 1908, tomo XXXII, núm. 1, pp. 3-4.

⁴⁷ J.C.D., “A nuestros hermanos católicos de frontera”, *El Faro*, 1 de febrero de 1888, tomo IV, núm. 3, p. 5.

reconocido la instrucción del pueblo como una garantía para su bienestar político interior, como una necesidad para el desenvolvimiento de las facultades de que está divinamente dotado el hombre y como un medio, tal vez el más eficaz para establecer el equilibrio social.⁴⁸

Ser una nación moderna significaba entonces lograr el “equilibrio social”, pero para ello era imprescindible la ilustración de cada ciudadano a través de la educación. Ilustrar era, en última instancia, colaborar con Dios en sus planes. En otro fragmento de la misma nota, el autor mencionó otros beneficios que dependían del grado de instrucción de un pueblo: “la conservación de la integridad nacional, la unidad en los intereses comunes, la consolidación del carácter y el respeto a los derechos individuales”.⁴⁹ Estos logros, que cualquier liberal con gusto hubiera asumido como propios, eran componentes del horizonte ideológico protestante, aspiraciones propias de la modernidad decimonónica. La siguiente cita también subrayó la visión protestante de la modernidad como resultado de la propagación de conocimientos: “La única manera de que los pueblos lleguen a su completo desenvolvimiento aprovechando todos los ramos de prosperidad material, y extendiendo su influencia sobre otras naciones, consiste en la propagación de los conocimientos más necesarios a la vida común, a fin de que el trabajo sea más provechoso”.⁵⁰

Desde esta perspectiva, el protestantismo trataba de difundir los conocimientos más necesarios a la “vida común”, expresando la visión pragmática heredada de la mentalidad anglosajona. La preocupación no era obtener una sabiduría especulativa, sino empírica aplicable al cumplimiento de operaciones concretas.⁵¹ En el siguiente aporte se abordó el tema de la conciencia, de la que se afirmó debía estar “iluminada”, lo mismo que la razón, entendiéndose que esta iluminación debería proceder tanto de la luz divina como de la que proporcionaba la educación, por lo cual cada individuo sería responsable del tipo de conciencia que poseyera:

⁴⁸ TEODOSIO, “La escuela laica”, *El Faro*, 1 de diciembre de 1908, tomo XXIV, núm. 23, p. 4.

⁴⁹ TEODOSIO, “La escuela laica”, p. 4.

⁵⁰ HURTADO, V., “Instrucción obligatoria”, *El Faro*, 15 de enero de 1887, tomo III, núm. 2, p. 6.

⁵¹ En el caso concreto de la lucha contra el alcoholismo en Yucatán, May señala: “El discurso utilizado por el protestantismo para convencer sobre la nocividad del alcohol fue el de la medicina científica”. MAY, “Los presbiterianos revolucionarios”, p. 42.

Pero más particularmente, debemos notar que una “una buena conciencia” es una conciencia *iluminada*. Tanto la conciencia como la razón, necesitan ser iluminadas: porque si nuestro análisis de este asunto es exacto, la conciencia es la razón misma ejerciéndose en cierta dirección. Debemos reconocer nuestra responsabilidad tanto por las opiniones que formamos, como por nuestros actos externos.⁵²

En otro extenso artículo de tres columnas se exhortó a los predicadores protestantes a ser estudiosos de las ciencias y no solo de la Biblia. “Decir que el predicador no necesita más que de la Biblia para poder predicar, es tanto como ignorar con cuántas ciencias y artes está relacionado el Santo Libro de Dios”.⁵³ Aquí se reflejaba una nueva concepción de la Biblia como libro en posibilidad de dialogar con las ciencias humanas y otros saberes, una actitud inédita hasta entonces en el cristianismo protestante y católico.

El tema de los indígenas recibió mucha atención de esta prensa. El argumento básico era que el atraso de los indígenas se debía a la conquista española y, ligado a ello, a la imposición de la religión católica como consecuencia. En la siguiente nota se puso como referencia lo acontecido con los indígenas norteamericanos y los “beneficios” que obtuvieron al ser evangelizados por protestantes. Inspirado en este ejemplo, el autor de la nota quiso motivar el trabajo “civilizatorio” entre los indígenas en México:

A pesar de todo, creemos que esos seres son susceptibles de educación y de civilización. [...] Varias tribus de los indios Norte-americanos han sido evangelizadas y la religión de Jesu-Cristo ha transformado sus costumbres completamente. Algunas tribus tienen sus iglesias, escuelas y habitan buenas casas, llevando la vida de los pueblos civilizados.⁵⁴

Este colaborador creyó que los indios, “esos seres”, eran susceptibles de ser incorporados a las olas del progreso, pero olvidó mencionar la persecución, despojo y otras múltiples formas de violencia sufridas por los

⁵² “Una buena conciencia”, *El Faro*, 1 de abril de 1890, tomo VI, núm. 7, p. 2.

⁵³ “La educación del ministerio y el ministro como dechado de su grey”, *El Faro*, 1 de abril de 1888, tomo IV, núm. 7, p. 5.

⁵⁴ “Indio de la América del Norte”, *El Abogado*, 1 de agosto de 1890, tomo XIV, núm. 15, p. 4.

pueblos aborígenes en manos de los portadores de la modernidad, el progreso y el protestantismo en el vecino país del norte.

Para cerrar este apartado, presentamos una nota de prensa cargada de optimismo, que de alguna manera contiene la visión protestante sobre la importancia de la instrucción en la construcción de un país diferente, moderno: “¡Viva la instrucción! ¡Extiéndase por todas partes, brille como resplandeciente faro en las ciudades, disipe con su refulgente luz la oscuridad de los pueblos más remotos, ilumine cual antorcha las inteligencias más entenebrecidas, esparza por donde quiera sus benéficas influencias, llene el mundo de sus fulgores!”⁵⁵

Protestantismo y educación: “desenvolvimiento de las facultades de que está divinamente dotado el hombre”

Los primeros protestantes en México sustentaron la convicción de que para promover la modernidad, la educación personal y de las masas era un requisito *sine qua non* para lograrlo. Educar era también civilizar, y civilizar era un concepto muy cercano a evangelizar en la mentalidad protestante. Como afirma Bastian sobre los misioneros protestantes: “eran portadores de ese protestantismo civilizador, impregnado en la doctrina del “destino manifiesto”, que los hacía sentirse los responsables de esparcir por el mundo la experiencia de la conversión individual y las obras educativas y sociales, cuyo modelo se encontraba en Estados Unidos”.⁵⁶ Su prensa se hizo eco de esta convicción. En la siguiente nota se aprecia algo del optimismo que caracterizó a los protestantes sobre el papel regenerador, que aseguraban, haría la educación en los países americanos que estaban en pleno proceso de gestarse como modernos: “la América está ahora en aptitud de consagrar toda su energía a la empresa sublime de regenerarse por la educación. Educada, será en verdad libre y fuerte; vivirá en la paz digna y en la labor: el progreso le sonreirá, y próspera y feliz, constituirá el refugio y la esperanza de los desheredados del mundo”.⁵⁷

⁵⁵ SMITH, Lucio C., “El crimen y la educación”, *El Abogado*, 1 de enero de 1896, tomo xx, núm. 1, p. 2.

⁵⁶ BASTIAN, Jean-Pierre, *Los disidentes. Sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911*, México, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, 1991, p. 53.

⁵⁷ MENÉNDEZ, Rodolfo, “Editorial”, *El Abogado*, 1 de abril de 1891, tomo xv, núm. 7, p. 2.

A partir de esta declaración, y muchas más en esta dirección, queda claro el porqué del fuerte énfasis del protestantismo en la educación como condición de modernidad. En otro aporte, escrito por una mujer, se afirmó que la educación en México avanzaba de manera muy lenta, lo que impedía que el país entrara en una fase más decidida de modernidad y progreso: “¿qué diremos de la Instrucción primaria en nuestro México, que ya tiene varios años de ser libre y soberano? Para muchos México progresa; y sí señor, progresa, pero muy lentamente”.⁵⁸ Esta articulista ponía el dedo en la llaga al señalar: “tengamos en cuenta la gran cifra de analfabetas; observemos mejor los métodos de enseñanza en las escuelas y veremos que hasta ahora, en cuestión de progreso y cultura, solo nos hemos dado baños de rosa”.⁵⁹ Esta última simpática expresión, pudo referirse a los elogios que se hacía a sí mismo el gobierno, o a los mismos protestantes, o tal vez a ambas instancias. La conclusión de esta nota fue lapidaria: “el adelanto de unos centenares no significa la civilización de todo el pueblo”.⁶⁰

Según otro colaborador, en las escuelas protestantes “no se conculcan los principios cristianos ni se enseña la intolerancia religiosa, ni se fomenta el desprecio a las Autoridades y a la Ley”.⁶¹ Para este articulista, las enseñanzas protestantes eran humanamente excelentes, además les atribuía una procedencia directa de Jesucristo. Con ello señalaba que la enseñanza protestante era una contribución al progreso civilizatorio de la sociedad, no restringido al ámbito moral y espiritual, sino incluyendo todas las dimensiones de la vida. El próximo artículo periodístico devela una vez más la aspiración protestante de llegar al nivel de las naciones más cultas, marchar el camino ascendente de la civilización, regenerarse: “¿cómo poder mejorar nuestra civilización y llegar al nivel de las naciones más cultas? ¿Cómo ponernos en aptitud de aprovechar sus buenos servicios y de marchar con ellos el camino ascendente de la civilización? ¿Cómo regenerarnos?”⁶² El mismo articulista ofreció la respuesta a sus preguntas retóricas, respuesta que pudiera parecer pre-moderna, pero para la comprensión protestante

⁵⁸ B. de C., Albertina, “México escolar”, *El Abogado*, 8 de junio de 1905, tomo XXIX, núm. 23, p. 3.

⁵⁹ B. de C., “México escolar”, p. 3.

⁶⁰ B. de C., “México escolar”, p. 3.

⁶¹ BERNARD, C.A., “Ministros, pero también maestros”, *El Abogado*, 15 de enero de 1894, tomo XVIII, núm. 2, pp. 2-3.

⁶² “¿Cómo regenerar el país?”, *El Faro*, 15 de febrero de 1889, tomo V, núm. 4, p. 2.

de la época era muy de avanzada: “La respuesta correcta procede de los que creen en la Biblia como la única infalible regla de fe y de práctica para la humanidad, que nos trae el verdadero remedio de los males tanto intelectuales como morales que nos afligen”.⁶³

Protestantismo y progreso tecno-científico: “alumbrando el infinito con su luz radiante y pura”

Para los primeros protestantes en suelo mexicano, el progreso científico y tecnológico fue entendido como una prueba indubitable del arribo de la modernidad. De manera constante registraron en sus periódicos noticias sobre nuevos descubrimientos científicos, invenciones tecnológicas y ejemplos concretos donde se aplicaba todo este bagaje producto del progreso moderno. De igual modo, esta prensa exhortaba a la adquisición tanto del conocimiento como de la tecnología apropiados, los cuales deberían utilizarse en la titánica lucha por sacar el país de lo que consideraban un atraso congénito, para conducirlo a una era moderna de prosperidad y desarrollo. En la siguiente nota se mencionan las ventajas de la modernidad, equiparada, como casi siempre, con el progreso material: “los productos de la civilización moderna son abundantes y por consiguiente proporcionan a todo el mundo los medios de vivir con desahogos y comodidad, y tiempo para cultivar su inteligencia y su espíritu”.⁶⁴ Queda manifiesta en esta afirmación la comprensión protestante de la civilización moderna, la que incluía logros tangibles e intangibles. Esto se reitera en el siguiente comentario: “En nuestros días los triunfos de la civilización pueden medirse por los adelantos materiales, intelectuales y espirituales de las masas del pueblo”.⁶⁵

Lo específico de la comprensión protestante de la modernidad en relación a otras visiones fue la incorporación de la dimensión espiritual del progreso humano, a contracorriente con las tendencias laicistas y materialistas del entorno. En la siguiente afirmación periodística se puede apreciar la cercanía entre el protestantismo y el capitalismo decimonónicos respecto a la valoración del tiempo: “La gran cuestión de la civilización

⁶³ “¿Cómo regenerar el país?”, p. 2.

⁶⁴ L.C.S., “La civilización”, *El Abogado*, 1 de septiembre de 1887, tomo XI, núm. 17, p. 4.

⁶⁵ L.C.S., “La civilización”, p. 4.

moderna es la de ahorrar tiempo para poder emprender trabajos más extensos y alcanzar resultados más importantes”.⁶⁶ Además de la apología por el ahorro del tiempo, visto como un gran logro y condición para levantar a México de su estado de indolencia, pasó el autor a enumerar los que consideró logros modernos: “el ferrocarril, el telégrafo, el teléfono, la imprenta, y la infinita variedad de maquinaria que hoy se emplea en toda clase de obras”,⁶⁷ afirmando además que todo ello se había inventado con el gran propósito de ahorrar tiempo. Esta es una nota que seguro Benjamín Franklin hubiera aplaudido con entusiasmo.

La siguiente entrada la citamos en extenso porque consideramos que contiene varios componentes del discurso protestante sobre la modernidad, los que están presentados en una lógica un tanto abigarrada:

El hombre se perfecciona. El mundo avanza. Si la mente humana ha alcanzado ya tales triunfos sobre la fuerza bruta, el despotismo y el “derecho divino” ¿Qué no podemos esperar en los siglos venideros? La República de Platón y la utopía de Sir Tomás Moore serán realizadas. El trono perecerá, pero el altar a la libertad, al derecho, a la igualdad y al verdadero Dios, se levantará cada vez más glorioso en la conciencia de la humanidad. La idea sigue su marcha progresiva y ¡ay! de aquel que se opone a su progreso, sea Luis XVI, Carlos I o Maximiliano. Cada uno encontrará su Robespierre, su Cromwell, su Juárez.⁶⁸

Este aporte dibujaba de manera poco convencional una visión histórica de impronta protestante. Llama la atención que se aludió en ella a dos utopías que en la historia han sido muy influyentes en el pensamiento occidental, las de Platón y Tomás Moro. También llamativo nos parece la conjunción de valores liberales y teología protestante como libertad, derecho, igualdad y “verdadero Dios”. No menos significativa consideramos la incorporación de Benito Juárez en la lista de “justicieros” contra monarcas que se opusieron al “progreso”.

Viene ahora una nota rimada que se construyó en torno a dos protagonistas considerados antagónicos: el tren, máximo símbolo de la

⁶⁶ L.C.S., “La civilización”, p. 4.

⁶⁷ L.C.S., “La civilización”, p. 4.

⁶⁸ S.W.S., “El poder del pensamiento”, *El Abogado*, 1 de octubre de 1888, tomo XII, núm. 19, p. 6.

modernidad decimonónica, y un burro, representante de la tradición. Es una narración graciosa, aunque el trasfondo es de ostensible violencia simbólica:

¡Paso! Gritaba el coloso
 Con acento pavoroso,
 Y el burro, sin hacer caso,
 Proseguía al mismo paso,
 Displicente y desdeñoso.
¡Aparta! ¿No me conoces?
 Dijo la máquina a voces;
 Y el borrico con desdén,
 Dio un rebuzno de *¡Alto el tren!*
 Y le soltó un par de coces.
 Mártir de la vil acción
 Fue el soberbio garañón;
 Y siempre ha de ocurrir eso,
 Cuando en el tren del progreso
 Da coces la tradición.⁶⁹

El tren-modernidad fue expuesto en esta fábula en su avance arrollador. Su oponente, la tradición, fue presentada como un burro ignorante que no entiende lo que está pasando. Dentro de la fábula hubo otra comparación significativa, pues leyendo “entre líneas”, creemos que el autor pensó específicamente en la cultura católica, la cual se esperaba fuera arrollada por el tren del progreso donde, por supuesto, también marchaba el protestantismo. No era bueno oponerse al progreso, ni al protestantismo que lo portaba, sería la conclusión implícita de este argumento que es parte sustancial del discurso protestante de la época.

En la siguiente colaboración se mencionó en un solo compuesto logros tecnológicos con transformaciones sociopolíticas, exponiendo la convicción protestante de que ambos testificaban del arribo de los tiempos modernos: “Nos admiramos de la locomoción e iluminación eléctrica, de la telegrafía sin hilos, de la dirección de los globos y de los buques submarinos; nos

⁶⁹ MORÁN, D.M.H. de, “El tren y el asno”, *El Faro*, 1 de marzo de 1894, tomo x, núm. 5, p. 5.

regocijamos por la independencia de los pueblos en los gobiernos constitucionales y por la libertad concedida al pensamiento”⁷⁰

Una lectura precipitada de la nota anterior pudiera desviar la atención del objetivo principal del escritor, que no era mencionar estos logros, sino precisamente lo contrario, llamar la atención sobre lo que aún no se había alcanzado, pues “aun no puede decirse que la humanidad está civilizada”,⁷¹ considerando el autor que aún faltaba mucho por hacer, sobre todo, erradicar el catolicismo.

En cuanto a los inventos tecnológicos, si el ferrocarril fue el más admirado producto de la modernidad y el progreso por su masividad y el efecto que produjo en lo social y económico, la modesta imprenta no dejó de recibir también grandes elogios, pues ella fue la que posibilitó la trasmisión rápida y generalizada de las ideas, noticias y propaganda religiosa. El protestantismo consideró tan moderno el uno como la otra, así como también supo sacar buen provecho de ambos inventos e identificarse con ellos. En la siguiente nota periodística se dice sobre la imprenta de Gutenberg:

Las hojas del libro son
Rayos de luz de la idea,
Tesoros que el numen crea
En su vasta inspiración.
El genio y la ilustración,
De Gutenberg con la mano,
Allí plantaron el grano
Que produce siempre nueva
La rica savia que lleva
La vida al cerebro humano.⁷²

Este poema refleja de manera vívida la convicción que el protestantismo tuvo sobre el poder de las palabras y las ideas, por lo que siempre expresó elogios hacia la imprenta y otros recursos que sirvieran para difundirlas.

⁷⁰ ZAPATA, Eduardo, “El cristianismo y la educación”, *El Abogado*, 6 de marzo de 1906, tomo XXVI, núm. 10, pp. 5-6.

⁷¹ ZAPATA, “El cristianismo y la educación”, *El Abogado*, 6 de marzo de 1906, tomo XXVI, núm. 10, pp. 5-6.

⁷² VEGA, C.J. de la, “A la niñez”, *El Abogado*, 1 de enero de 1893, tomo XVII, núm. 1, p. 11.

En las acérrimas luchas ideológicas del siglo XIX, la capacidad de convencer pasaba mucho por el uso de las palabras y la difusión que alcanzaran. La modernidad no es comprensible sin el poder de las palabras y las ideas que transportan.

REFLEXIONES CONCLUSIVAS

El análisis de esta selección de textos publicados en la prensa protestante durante el Porfiriato, ha permitido un acercamiento a los principales componentes de la comprensión que tenían los protestantes de la modernidad y la forma en que construyó su discurso sobre ella. Se aprecia a través de sus textos un movimiento disidente religioso con una clara auto-comprensión positiva como agente de transformación en las áreas social, familiar y educativa, pero siempre partiendo de sus convicciones religiosas, lo cual diferenció al protestantismo de cualquier otro sistema de creencias o de ideas en concurrencia. El protestantismo no tuvo como proyecto prioritario el implementar un programa totalizador en los rubros referidos, pero a través de su discurso de prensa sobre la modernidad, se constata que creyó firmemente que la propagación y aceptación de su credo religioso afectaría positivamente todas las áreas de la vida personal y social en el país. Al promover la modernidad, pugnaba por el mejoramiento de las condiciones generales de vida de la población mexicana, incluyendo las de grupos que consideró habían sido relegados, como los indígenas, obreros o mujeres.

El pensamiento protestante de esta época estuvo influenciado por las corrientes teológicas abiertas a la ilustración, así como por los movimientos pietistas de renovación de los Estados Unidos, y nunca se cerró al diálogo polémico con otras formas de pensamiento de su tiempo como el positivismo, darwinismo, liberalismo, e incluso el socialismo. Su afinidad más estrecha se dio con el liberalismo, tanto a nivel de las coincidencias en sus visiones políticas como en relación a su concepción del ser humano y sus libertades cardinales, aunque sus fundamentos teóricos y fuentes de autoridad fueran diferentes. Con el catolicismo tuvo una actitud de total rechazo en todos los órdenes, aunque a nivel teológico tuvieran algunas coincidencias.

El protestantismo señaló la importancia de promover la ilustración, el flujo de conocimientos, el fomento de la lectura, etcétera, así como animó a conocer y asimilar los progresos científicos y tecnológicos de la época, considerados como prueba indubitable del arribo de una nueva época para la humanidad, con logros y descubrimientos que le permitirían alcanzar a los países otros niveles económicos y de bienestar, estilos de vida y organización social. El protestantismo creyó que, en sinergia, ambos aspectos estaban destinados a promover el surgimiento del “hombre nuevo”,⁷³ su ideal dorado, es decir, la gestación de personas de religiosidad protestante, pensamiento capitalista, ilustradas y abiertas al progreso tecno-científico: “modernas”.

BIBLIOGRAFÍA

- AGOSTONI, Claudia, “Las delicias de la limpieza: la higiene en la Ciudad de México”, Pilar Gonzalbo Aizpuru (directora), *Historia de la vida cotidiana en México. Tomo IV: Bienes y vivencias. El siglo XIX* (coordinado por Anne Staples), México, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, 2005, pp. 563-598.
- AZUELA, Luz Fernanda, “La ciencia positivista en el siglo XIX mexicano”, Rosaura Ruiz, Arturo Argueta y Graciela Zamudio (coords.), *Otras armas para la Independencia y la Revolución. Ciencias y humanidades en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010, pp. 172-188.
- BASTIAN, Jean-Pierre, “Las sociedades protestantes y la oposición a Porfirio Díaz, 1877-1911”, *Historia Mexicana*, vol. 37, núm. 3, 1988, pp. 469-512.
- BASTIAN, Jean-Pierre, *Historia del protestantismo en América Latina*, México, CUPSA Editorial, 1986.
- BASTIAN, Jean-Pierre, *Los disidentes. Sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911*, México, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, 1991.
- BASTIAN, Jean-Pierre, *Protestantismos y modernidad latinoamericana. Historia de unas minorías religiosas activas en América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

⁷³ Nos parece que el mejor estudio al respecto sigue siendo el de RUIZ GUERRA, Rubén, *Hombres nuevos. Metodismo y modernización en México (1873-1930)*, México, Colecciones Universitarias Planeta, 1992.

- BERMAN, Marshall, *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la Modernidad*, México, Madrid, Siglo XXI Editores, 1989.
- BLANCARTE, Roberto, "Laicidad y secularización en México", Jean-Pierre Bastian (coord.), *La modernidad religiosa: Europa latina y América Latina en perspectiva comparada*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004, pp. 45-60.
- CARREGHA LAMADRID, María de la Luz, "El ferrocarril como instrumento político: el caso de San Luis Potosí, 1880-1890", María Eugenia Ponce Alcocer (coord.), *Cultura, política y sociedad en el México del siglo XIX. Múltiples miradas*, México, Universidad Iberoamericana, 2016, pp. 103-130.
- CEBALLOS RAMÍREZ, Manuel, "La encíclica *Rerum Novarum* y los trabajadores católicos en la Ciudad de México (1891-1913)", *Historia Mexicana*, vol. 33, núm. 1, 1983, pp. 34-52.
- CORPUS, Ariel, *Soldados de plomo. Las ideas protestantes de El Faro durante el Porfiriato, 1885-1900*, tesis de licenciatura, México, Escuela de Educación Superior en Ciencias Históricas y Antropológicas, 2006.
- ESTRELLA, Alejandro, *Libertad, progreso y autenticidad. Ideas sobre México a través de las generaciones filosóficas (1865-1925)*, México, Jus, 2014.
- GARCÍA UGARTE, Marta Eugenia, "Tradición y modernidad en Querétaro", Ramón del Llano Ibáñez y Oliva Solís Hernández (coords.), *Historia, tradición y modernidad en el estado de Querétaro (siglos XIX-XX)*, México, Universidad Autónoma de Querétaro, Porrúa, 2011, pp. 21-46.
- MALLIMACI, Fortunato, "Catolicismo y liberalismo: las etapas del enfrentamiento por la definición de la modernidad religiosa en América Latina", Jean-Pierre Bastian (coord.), *La modernidad religiosa: Europa latina y América Latina en perspectiva comparada*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004, pp. 19-44.
- MAY, Ezer R., "Los presbiterianos revolucionarios en Yucatán. Inserción social y participación política", *Historia Mexicana*, vol. 68, núm. 2, 2018, pp. 557-610.
- MOYA GUTIÉRREZ, Arnaldo, *Arquitectura, historia y poder bajo el régimen de Porfirio Díaz. Ciudad de México, 1876-1911*, México, Conaculta, 2012.
- ORTEGA AGUILAR, Penélope, *El Abogado Cristiano Ilustrado y El Faro: la prensa protestante de la época ante el porfiriato*, tesis de licenciatura, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007.
- ORTEGA Y MEDINA, Juan A., *Reforma y modernidad*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1999.

- RUIZ GUERRA, Rubén, *Hombres nuevos. Metodismo y modernización en México (1873-1930)*, México, Colecciones Universitarias Planeta, 1992.
- RUIZ GUTIÉRREZ, Rosaura, ESPARZA SORIA, Martha Susana y NOGUERA SOLANO, Ricardo, “Positivismo y darwinismo: arquitectura interna de los debates del México decimonónico”, Rosaura Ruiz, Arturo Argueta y Graciela Zamudio (coords.), *Otras armas para la Independencia y la Revolución. Ciencias y humanidades en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010, pp. 189-204.
- URIBE, María Susana Victoria, “Progreso a la carta. Los hábitos alimenticios de la élite capitalina y la búsqueda del progreso en los últimos años del Porfiriato”, María Eugenia Ponce Alcocer (coord.), *Cultura, política y sociedad en el México del siglo XIX. Múltiples miradas*, México, Universidad Iberoamericana, 2016, pp. 205-222.
- VÁZQUEZ, Josefina Zoraida (coord.), *Recepción y transformación del liberalismo en México. Homenaje al profesor Charles A. Hale*, México, El Colegio de México, 1999.
- VELASCO GÓMEZ, Ambrosio, “Humanismo, nación e independencia”, Rosaura Ruiz, Arturo Argueta y Graciela Zamudio (coords.), *Otras armas para la Independencia y la Revolución. Ciencias y humanidades en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010, pp. 11-23.
- VILLANEDA, Alicia, “Periodismo confesional: prensa católica y prensa protestante, 1870-1900”, Álvaro Matute, Evelia Trejo y Brian Connaughton (coords.), *Estado, Iglesia y sociedad en México. Siglo XIX*, México, Porrúa, 1995, pp. 325-366.

Fecha de recepción: 19 de septiembre de 2020

Fecha de aceptación: 19 de noviembre de 2020

